

ACTA 166-2026
Sesión Extraordinaria 54

Acta número ciento sesenta y seis correspondiente a la sesión extraordinaria número cincuenta y cuatro, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Escazú, periodo dos mil veinticuatro – dos mil veintiocho, en Escuela IEGB Yanuario Quesada, a las diecinueve horas del veintinueve de junio del año dos mil veintiséis, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS

José Campos Quesada (PNG)
Sigrid Miller Esquivel (PNG)
Laura Fonseca Herrera (UP)
Ricardo López Granados (UPES)
Mario Arce Guillén (TE)
Adriana Solís Araya (YUNTA)
Silvia Marcela Quesada Zamora (PLN)

REGIDORES SUPLENTES

Geovanni Andrés Vargas Delgado (PNG)
Seydi Vargas Rojas (UP)
Manuel Flores Fernández (TE)
Doris Mayela Agüero Córdoba (YUNTA)
Silvia María Castro Mendoza (PLN)

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Ernesto Álvarez León (PNG)
Andrés Agüero Alvarenga (PNG)
Catarinna López Campos (PNG)

SÍNDICOS SUPLENTES

Jessica de los Ángeles López Paniagua (PNG)
Johnny Espinoza Fernández (PNG)

PRESIDE LA SESIÓN

Ricardo López Granados

VICEPRESIDENCIA MUNICIPAL

Laura Fonseca Herrera

ALCALDE MUNICIPAL

Orlando Umaña Umaña

También estuvo presente: Lic. Marco Mora Mora, Asesor Legal a.i. y la Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez, Secretaria Municipal.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:

Ana María Barrenechea Soto (INDEPENDIENTE)
James Eduardo Chacón Castro (UPES)
Susan Benavides Badilla (PNG)

ORDEN DEL DÍA:

ARTÍCULO PRIMERO: Descripción de la situación actual de la Infraestructura del centro educativo IEGB Yanuario Quesada, la cual constituye un peligro inminente para la población estudiantil de dicha institución, y vulnera el interés superior del menor, evidenciando la desatención del Ministerio de Educación Pública y su deber de garantizar la permanencia de las personas menores de edad en el sistema educativo y brindarles el apoyo necesario para conseguirlo, violentando el derecho fundamental a una educación gratuita y obligatoria, conforme los parámetros de los artículos 77 y 78 de la Constitución Política, así como los artículos 56, 57 y 59 de la Ley N°7739 - Código de la Niñez y la Adolescencia.

ARTÍCULO SEGUNDO: Atención a la Junta de Educación del centro educativo IEGB Yanuario Quesada con el objetivo de que pueda brindar un breve informe acerca de la gestión realizada y de las limitaciones presupuestarias que atraviesan y que evidencien la necesidad de la gestión de la Municipalidad en la consecución de los fines propios de dicha institución, sin que se excluyan los fines específicos que son competencia del Ministerio de Educación Pública.

Comprobado el quórum, el Presidente Municipal inicia la sesión a las diecinueve horas con diez minutos.

El Presidente Municipal: Muy buenas noches, compañeros, señores regidores, regidoras, compañeros síndicos, síndicas, funcionarios municipales y personal de la Escuela Yanuario Quesada y Junta de Educación, muy buenas noches a ustedes y muy buenas noches también a la comunidad de Escazú, quien nos sigue a través de las redes sociales de la Municipalidad. Al ser las siete de la noche con diez minutos, damos inicio a la sesión extraordinaria número 54, acta 166 del año 2026, realizada este día lunes 29 de junio en la Escuela IEGB Yanuario Quesada. Como orden del día, tenemos artículo primero: Descripción de la situación actual de la infraestructura del Centro Educativo IEGB, Yanuario Quesada, la cual constituye un peligro inminente para la población estudiantil de dicha institución y vulnera el interés superior del menor. Evidenciando la desatención del Ministerio de Educación Pública y su deber de garantizar la permanencia de las personas menores de edad en el sistema educativo y brindar el apoyo necesario para seguirlo, violentando el derecho fundamental a la educación gratuita y obligatoria, conforme a los parámetros de los artículos 77 y 78 de la Constitución Política, así como los artículos 56, 57 y 59 de la Ley 7739, Código de la niñez y la adolescencia. Artículo segundo, atención a la Junta de Educación del Centro Educativo y IEGB Yanuario Quesada, con el objetivo de que puedan brindar un breve informe acerca de las gestiones realizadas y de las limitaciones presupuestarias que atraviesan y que evidencien la necesidad de la gestión de la Municipalidad en la consecución de los fines propios de dicha institución, sin que se excluyan los fines específicos que son competencia del Ministerio de Educación Pública. En ese sentido, compañeros, damos formalmente inicio a la sesión, una vez descritos los dos puntos que vamos a atender en el orden del día, y le damos la palabra a los miembros de la escuela Yanuario Quesada, no sé cómo se van a ordenar, si habla. Bueno, en primera instancia quisiéramos tal vez darle mejor la palabra a don Luis, el señor director, con la finalidad de que exponga la situación de infraestructura y necesidades que presenta la institución. Muy buenas noches. Don Luis, si gusta pásala a la mesa acá del frente y con atención lo atendemos. Muchísimas gracias.

ARTÍCULO PRIMERO: Descripción de la situación actual de la Infraestructura del centro educativo IEGB Yanuario Quesada, la cual constituye un peligro inminente para la población estudiantil de dicha institución, y vulnera el interés superior del menor, evidenciando la desatención del Ministerio de Educación Pública y su deber de garantizar la permanencia de las personas menores de edad en el sistema educativo y brindarles el apoyo necesario para conseguirlo, violentando el derecho fundamental a una educación gratuita y obligatoria, conforme los parámetros de los artículos 77 y 78 de la Constitución Política, así como los artículos 56, 57 y 59 de la Ley N°7739 - Código de la Niñez y la Adolescencia.

Señor Luis Matamoros, Director de la Escuela Yanuario Quesada; Un gusto conocerles a todos. Mil bendiciones a cada uno de los que se encuentran aquí presentes porque Dios es el único motor que nos debe de inspirar a salir adelante y si Él nos pone en un lugar es porque nos tiene con una misión y somos para y por los estudiantes. Mi nombre es Luis Matamoros Hernández, el director de la IEGB Yanuario Quesada. Sobre este particular, al ser una IEGB, recordar que acá se tiene preescolar, primaria, aula integrada y trasciende la parte de secundaria hacia noveno año. Posteriormente, los estudiantes de acá tendrán que cuando concluye el noveno, ir a otro centro educativo de secundaria para concluir sus estudios. Por el caso particular de la institución, yo asumo la administración en el 2026 y me encuentro con que faltan miembros para conformar la Junta, no se tenía en el 2025 el presupuesto aprobado, funcionario extrañamente durante el 2025 y se hacían actividades en forma irregular para generar fondos, tal es el caso que no se tiene conciencia, no se, hay un informe económico por una venta de tamales, por una, por un reinado que se hizo y por una recolección de dinero de matrícula. Como no se tenía Junta muchos lo resolvían diciendo vamos a pedir a nombre de la Junta y cuando haya, y cuando haya, y cuando haya, y parecía que ese cuando haya era muy utópico porque durante el 2025 dejaron cuentas que en ningún momento se generaron en ningún acta, porque no teníamos el órgano colegiado y esto es como cuando le he dicho a profesores, usted está a cargo de una casa, se fue por un ejemplo a Guanacaste y dejó a un familiar y ese familiar pidió a nombre suyo y llega usted de Guanacaste otra vez para Escazú y tenemos con que, esperemos que nadie se llame a Álvaro, entonces, Álvaro pidió a nombre de Juan y ahora le está reclamando Importadora Monge y demás, pero esta Junta no tendría que asumir gastos que ni siquiera aparecen en ningún acta y son bastante extraños. Por otro lado, se logró hacer la Junta, se logró tener la cobertura de órgano, se hizo toda la tramitología correspondiente y en este caso particular ya logramos tener el presupuesto aprobado a través de lo que se llama en el Ministerio de Educación una programación extraordinaria. A raíz de esto, se pudo ya ir trabajando en ciertos mecanismos para solventar ciertas necesidades, se ha ido trabajando de manera tal que se van viendo detalles, no se había hecho durante cinco años, limpieza de los tanques de almacenamiento de agua, se encontraron excrementos y demás; se han encontrado infortunios que han tenido que arreglarse, para poder ir viendo poquitos cambios en el centro educativo. De tener aulas que no contaron con un visto bueno de la parte de la DIE, de haber creado cosas en el gimnasio o áreas que no contaban con el visto bueno de fideicomiso, de haber dejado aulas sin electricidad y haber creado aulas también en donde la electricidad depende de un exterior y para poder prender las luces de un aula tengo que ir desde afuera, para poder

1 que esa aula tenga luz. Estas que están aquí al frente, no tienen lámparas, les dejaron con el cable
2 guindando y no tenían cielorraso, se logró colocar el cielorraso, allá hay aulas que ya ahora sí ya tienen
3 lámparas, pero todavía nos falta avanzar y en este caso tenemos un reto de que hubo un recurso de
4 amparo que se presentó ante la Sala Constitucional porque el Ministerio de Educación sabía del estado
5 en el que se encontraba el IEGB y pareciera que era un tema muy popular decir "es que en un momento
6 dado se va a arreglar la escuela, se va a hacer nueva la escuela y entonces no arreglamos nada". En un
7 momento dado aparentemente a los miembros de Junta que en un momento ingresaron por los cambios
8 que sucedieron el año pasado, se les decía por parte de la administración, todos sabían que no había
9 arreglos que hacer, pero servicios sanitarios con problemas, lugares que se metían el agua y todavía se
10 nos meten fugas, paredes que se están de tapia cayendo y que necesitamos atención, la parte eléctrica.
11 Hay áreas que son sumamente importantes de atención y razón de ello es que queremos apelar a que por
12 parte de la municipalidad podamos unir fuerzas para decirle al Ministerio de Educación, si ya hay un
13 recurso de amparo y la Sala Constitucional dio a favor el 10 de abril del 2025 y le ordenó al Ministerio
14 de Educación el que se creara una nueva infraestructura, porque en este momento también tenemos de
15 parte de la DIE un documento donde dice que tenemos imposibilidad de capacidad locativa. Quiere decir
16 que tenemos que llegar a un tope por la infraestructura que tenemos y más bien nos pasamos y no
17 tendríamos por qué estar recibiendo más muchachos, sino más bien llegar al tope que nos indicaron,
18 porque la infraestructura no da a más y sabiendo de ese particular, es importante entonces que podamos
19 unir fuerzas para decirle al Ministerio de Educación: "Ya existe unas, ya existe una sentencia y nadie en
20 Costa Rica podría decir que lo sentenciado o lo dictado por la Sala Constitucional no tiene que realizarse,
21 si se le ordenó que se levantara una nueva infraestructura, es para que se haga, ya se han mandado a doña
22 Ana Victoria, a don Fabricio, que son funcionarios técnicos de la DIE, documentación que en un
23 momento dado se le dijo que se necesita para que avance y lo que pidieron fue una certificación de los
24 fondos que tienen caja única y de cómo está distribuida ahorita las aulas y la cantidad de estudiantes. Se
25 le hizo llegar y la respuesta que nos dijo ya entró a Hacienda para solicitud de recursos, pero si entre
26 todos ambas partes podemos hacer que el Ministerio de Hacienda responda más rápido, que el Ministerio
27 de Educación asuma el compromiso que se le dio con esta ordenanza por parte de la Sala Constitucional
28 y si ya otros centros educativos llámese San Miguel, llámese en Loma Linda Desamparados, lograron
29 ahora sí, el avance de sus centros educativos, ¿por qué la Yanuario no puede tener una nueva
30 infraestructura? Este centro educativo es hermoso, pero si lo podemos visualizar en una nueva
31 infraestructura, donde sea ejemplo para la comunidad, donde las falencias que se tienen ahora ya sean
32 otras y nosotros tenemos la capacidad para que pueda dar un nuevo giro, no es lo mismo tener una
33 persona sin un saco o una corbata, diríamos que arregladita, allá verla arregladita, en este caso es
34 necesario darle un giro de 360 grados al IEGB de Yanuario Quesada. Es urgente darle un nuevo rostro
35 a San Rafael en lo que es los centros de educación y en este caso particular, apelo por toda la institución,
36 apelo por toda la población estudiantil que es necesario esa nueva infraestructura. Por otro lado, si
37 podemos unir también fuerzas por mientras que se dan estos movimientos para que las situaciones
38 eléctricas, las situaciones de tapias, las situaciones de agua que se nos llega a dar, porque aquí se nos
39 hace cataratas cuando llueve y se nos inunda entre todos podemos sacar la tarea. El Juntos todo es
40 posible, no debe de visualizarse únicamente para la Teletón, todos, como fuerzas vivas de la comunidad,

1 podemos hacer de Escazú, de San Rafael, de esta institución, el cambio. El cambio nace por una persona,
2 pero si nos unimos todos, podemos hacer el cambio, podemos visualizar algo diferente. A nivel de Junta
3 de Educación, acá me acompañan dos compañeros, eh, perdón, tres, gracias, discúlpeme, don Edwin,
4 este, ah, okey, perfecto, ya poco a poco se nos van acercando más compañeros y es importante el saber
5 que tratamos de sacar la tarea adelante y hoy queremos ver de qué manera podemos unir fuerzas, si en
6 algún momento vemos que alguna tapia se nos está cayendo por la parte de atrás, no es lo mismo tener
7 una tapia recta a que se nos vaya moviendo y que en algún momento ya no tengamos protección alguna,
8 tenemos un árbol que está entre la propiedad de la Inmobiliaria Proyecto Uno, que está levantando ahí
9 un proyecto de construcción, este que nos está afectando porque se nos estaría debilitando la
10 construcción y se está cayendo. La parte de las aguas, la parte eléctrica, la parte del techado tenemos
11 mucho que hacer en este centro educativo, pero a veces uno quisiera que de hoy para la mañana ya
12 tuviéramos el centro educativo, si pudiéramos por lo menos ir haciendo movimientos paliativos, los
13 servicios sanitarios ya hemos estado en proyección a cambios, porque se nos han dado muchas
14 situaciones de bullying, de guerrillas, de gente queriendo pegarles a otros. Hemos encontrado chicos
15 vapeando, gente amenazando a otros, entonces se han tenido que hacer aberturas en los baños, en las
16 áreas comunes y no las áreas privadas, de manera que tengamos mayor visualización, queremos hacer
17 de que cuando lleguen los chicos, después de vacaciones de 15 días, se encuentren baños diferentes,
18 quisiera darle ahorita el espacio a don Edwin, me parece que aquí va también a hacerse referencia un
19 poco más, pero sí les dejo la exhortativa a que pensemos en la IEGB Yanuario Quesada porque
20 necesitamos mucho de ustedes.

21
22 El Presidente Municipal; Muchas gracias, don Luis, sí, con todo gusto, don Edwin, podríamos ya
23 atenderlo. Compañeros, vamos a escuchar las dos exposiciones, tanto la del director que ya acaba de
24 concluir, como la de don Edwin y después abrimos un espacio para consultas y comentarios. Don Edwin.

25
26 **ARTÍCULO SEGUNDO: Atención a la Junta de Educación del centro educativo IEGB Yanuario**
27 **Quesada con el objetivo de que pueda brindar un breve informe acerca de la gestión realizada y**
28 **de las limitaciones presupuestarias que atraviesan y que evidencien la necesidad de la gestión de**
29 **la Municipalidad en la consecución de los fines propios de dicha institución, sin que se excluyan**
30 **los fines específicos que son competencia del Ministerio de Educación Pública.**

31
32 El Señor Edwin León; Buenas noches, bienvenidos a la IEGB Yanuario Quesada. Es un verdadero placer
33 tenerlos hoy por acá y en nombre de la Junta Administrativa de la institución queremos darles esa
34 bienvenida. Voy a pasar a leer primero un documento que ya está en el correo institucional de la
35 corporación municipal que dice lo siguiente: “Estimados señoras y señores, en atención al acuerdo AC-
36 286-2026 adoptado por el Concejo Municipal de Escazú en sesión ordinaria número 111, acta 164 del
37 23 de junio de 2026, mediante el cual se convoca a esta Junta Administrativa a presentar un informe
38 sobre la gestión realizada y las limitaciones presupuestarias que enfrenta la institución”, nos permitimos
39 exponer lo siguiente: Desde su constitución, esta Junta Administrativa ha mantenido una gestión activa
40 y continua en beneficio del centro educativo. Durante el mes de junio del 2026, se aprobó el acta

ordinaria 010-2026, correspondiente a la sesión del 8 de junio, la cual contiene 16 acuerdos relacionados con pagos a proveedores, la adjudicación de la concesión de la cancha institucional, la atención de deudas heredadas por administraciones anteriores, la contratación de personal y la organización de la semana de inducción, entre otras cosas. Asimismo, se han tramitado 14 órdenes de compra y seis carteles de licitación reducida, dirigidos a la adquisición de materiales de mantenimiento, insumos de limpieza, equipo y servicios diversos para la institución. En materia de infraestructura, durante la Semana Santa se realizaron labores de mantenimiento en la cancha del centro educativo, la cual se encontraba abandonada desde hace varios meses. Actualmente, se tiene programado el inicio de trabajos de reparación de los servicios sanitarios de la institución. No obstante, lo anterior, la adhesión de la Junta se ha visto limitada por la existencia de deudas heredadas de administraciones anteriores. Entre ellas las correspondientes a la empresa Vimusa, IMP, El Muro S.A, por ciento cuarenta y ocho mil seiscientos cuatro (¢148,604) colones por reparación del equipo de sonido y a distribuidora Javier por dos millones trescientos treinta y ocho mil ochocientos (¢2,338,800) por concepto de productos de limpieza. Esto es parte de lo que se refería don Luis, de que nos hemos encontrado un desorden administrativo que se prohibió durante el año pasado donde la gente simplemente pedía las cosas, las recibía, se usaban, pero no había acuerdo, no había, de hecho no estaba estructuralmente constituida la Junta Administrativa, entonces pedían y que después les iban a pagar y entonces no existe, se hizo un trabajo exhaustivo de buscar las actas, hay actas que simplemente no aparecieron, que simplemente no están en ninguna parte, acuerdos que nunca se tomaron, pero sin embargo, tenemos las facturas y los residuos de los materiales, o sea que los proveedores sí efectivamente dieron el servicio y/o nos dieron los materiales y se recibieron a satisfacción, pero no existía esa figura del acuerdo, sí

El Director Luis Matamoras; Perdón y terceros, perdón, terceros solicitando a nombre de la Junta.

El Señor Edwin León; Sí, si no, o sea, no solo digamos la dirección como ente administrativo, sino que de pronto nos encontramos con que gente que ya no está, pedía a nombre de la Junta y les daban sin que mediara orden de compra, sin que mediara absolutamente nada de esto. Nosotros como parte del cambio de cultura administrativa tanto de la Junta como de la nueva administración que asume don Luis durante este año, hemos hecho junto con el contador de la Junta Administrativa una serie de procedimientos, nada se compra sin acuerdo, nada se compra sin orden de compra, nada se hace si no hay un concurso externo, porque no podemos seguir en esto, si no vamos a seguir arrastrando los mismos vicios y los mismos problemas. Okey, sobre estas obligaciones se ha gestionado ante la señora Adriana Alfaro Mora Coordinadora de la Gestión de Juntas de la Edición Regional de Educación de San José Oeste, la solicitud de un pronunciamiento respecto a la responsabilidad de pago, dado que dichos compromisos fueron adquiridos en un periodo, en un periodo en que esta Junta Administrativa no estaba constituido como órgano colegiado. Esta situación junto al presupuesto limitado con que cuesta la institución restringe la capacidad de atender de manera inmediata todas las necesidades de mantenimiento de infraestructura del centro educativo. Aquí también me voy a salir un momentito, cuando nosotros llegamos no había ni siquiera un encargado de mantenimiento, o sea, no teníamos, si los profesores o don Luis se quemaba un bombillo tenían que cambiarlo ellos mismos. Eso hablando de cosas pequeñas, pero por ejemplo los

1 tubos, los baños, las canoas, todo esto no había nadie que se cargara de eso, porque simplemente no
2 había sido nombrado, ya nosotros tenemos una persona, se hizo un concurso y se contrató una persona
3 que nos ha estado ayudando un montón y aquí estado Luis de testigo de que hemos estado, ahora por
4 ejemplo con las lluvias que se dieron hace un par de semanas, con todo y que se ha limpiado todas las
5 canoas, las mismas no dan abasto, de hecho ahora se está haciendo un trabajo de ponerle cedazo a todos
6 los bajantes porque se llenaban de bolas, de basura lo que decía don Luis ahora, por ejemplo los árboles
7 que están en los alrededores sueltan mucha hoja y de pronto teníamos que tener casi que una persona
8 nada más en eso durante todo el invierno subiéndose a destacar las canoas, porque están hechas
9 también con, cuando teníamos una población mucho más pequeña de estudiantes acá y así en muchas
10 otras cosas, se ha malinterpretado el hecho de que esta sección tanto este pabellón como el siguiente son
11 declarados patrimonio nacional ¿verdad? y entonces eso significa que no se pueden remodelar o
12 cambiarle la estética al lugar y yo sé que en el Concejo hay gente que sabe mucho más que esto de esto
13 que yo, pero sin embargo lo que no, significa es que no hay que hacerle nada, por ejemplo, eso de que
14 nos encontramos sin cielo rasos, sin luminarias, toda esta parte, simplemente no le pusieron lámparas,
15 nada más los cables, es más, es más peligroso que estén así a que tengan las luminarias puestas. Nosotros
16 hemos estado en la Junta en conjunto con don Luis tratando de que estas cosas no nos atrasen, nos llegó
17 ahí medio por correo de las brujas que existía una iniciativa de la Alcaldía y del Concejo de arreglar el
18 muro y la y toda la tapia esta que está aquí enfrente de la institución, eso por favor pongámosle,
19 pongámosle muchas ganas, porque sí hemos tenido problemas, bueno tanto es así que hemos contratado
20 un oficial de seguridad más porque el MEP no nos daba seguridad 24/7, sino que nos daba dos turnos,
21 dos turnos nada más y entonces quedaba un turno por día sin guarda quedaba esto a la mano de Dios.
22 Ya la Junta tomó cartas en el asunto, también tenemos ya una Asistente Administrativa de la Junta que
23 no existía tampoco y entonces, o sea, estaba desordenadita la casa y iniciamos por eso. Siguiendo con lo
24 que les enviamos, la situación junto con el presupuesto limitado que se cuenta la institución, restringe la
25 capacidad de atender de manera inmediato todas las necesidades de mantenimiento e infraestructura que
26 presenta el Centro Educativo. Por lo expuesto, esta Junta Administrativa reitera su disposición de
27 continuar gestionando los recursos necesarios para la atención de las necesidades del centro educativo,
28 y agradece de antemano el apoyo que nos pueda brindar la Municipalidad de Escazú en la consecución
29 de los fines propios de la institución y firma nuestra Presidenta, la señora Sharon Milena Araya Zúñiga,
30 Presidenta de la Junta Administrativa de la del Instituto de Educación General Básica Presbítero
31 Yanuario Quesada Madriz, para terminar, yo y de parte y me hago partícipe de la voz de los compañeros
32 de la Junta, estamos muy interesados en que toda la institución esté, o sea, logre salir de este, de este
33 bache en el que cayó durante el todo el año pasado, no hubo Junta, eso también contribuyó a que existiera
34 un problema estructural de ejecución presupuestaria. Nosotros ahora venimos a encontrarnos que
35 inclusive hubo superávit en algún momento, pero no era superávit, era falta de ejecución del presupuesto,
36 que simplemente no, nadie le ponía atención y nunca hubo una Junta estructuralmente conformada,
37 nosotros ya tenemos aproximadamente tres meses de estar conformados y estamos como decimos en la
38 carta, con la mayor disposición de hacer de que las cosas funcionen, pero solos no podemos. Así como
39 como dice Luis que juntos todo es posible, necesitamos de que nos echen una mano, estamos muy
40 agradecidos porque el Comité Cantonal de Deportes nosotros acabamos uno de nuestros graves

1 inconvenientes era el uso de la cancha, que si bien es propiedad de la Junta Administrativa, no teníamos
2 el personal para hacer todo lo que hay que hacer ahí, eso es un negocio aparte totalmente y entonces
3 hemos firmado un convenio, sacamos un concurso y ahora hemos firmado un convenio con el Comité
4 Cantonal de Deportes, en donde ellos, aparte de encargarse de la administración de la cancha como tal,
5 también del mantenimiento y del remozamiento de la cancha, y ellos se van a encargar, se los alquilarán
6 o se los darán en sesión a las personas que así lo necesiten y o sea, ellos mismos presentaron la mejor
7 oferta no solo en cuanto a las posibilidades de proyección para la comunidad, sino también hasta
8 económicas para la escuela y entonces una infraestructura que lo que estaba era produciéndole costos a
9 la Junta va a pasar ahora a ser un ingreso, un insumo que vamos a tener mes a mes, que también nos
10 permite pues presupuestar algunas cositas que muchos nos están haciendo falta. Por último, agradecerles.
11 Nosotros, todas las compañeras y compañeros que integramos la Junta de Educación estamos en la mejor
12 disposición de seguir trabajando por el bien de la institución y arreglando justamente el desaguisado que
13 nos encontramos. Eso nos ha consumido también bastante tiempo, porque no podíamos salir en carrera
14 sobre una cancha que estaba sucia y en mal estado y nos ha tocado a veces jugar hasta investigadores
15 ¿verdad don Luis? porque de pronto saltan conejos por todas partes ¿verdad? gente que no sabíamos
16 donde no hay actas que consten cosas y de pronto aparecen deudas asumidas por la escuela que nadie
17 sabía que existían, ya esa parte ya gracias a Dios la hemos superado y ahora en vacaciones, en el receso
18 de medio periodo como lo comentaba don Luis estamos con fondos propios de la Junta haciendo un gran
19 esfuerzo para corregir toda la problemática o por lo menos lo más urgente de los baños, que como decía
20 don Luis, no solo es un problema sanitario, sino que también de la manera en que estaban contruidos,
21 pues se nos estaban volviendo focos de violencia y de bullying y de otras cosas, porque no podíamos
22 tener tampoco, no tenemos recursos como para tener un cuerpo de seguridad aquí que esté dando vueltas
23 todo el tiempo, eso ya se está trabajando, ya los materiales, ya se tomó el acuerdo, ya los materiales van
24 a estar y ya tenemos pues nuestro encargado de mantenimiento que se va a encargar de hacer las
25 remodelaciones del caso en esto y con las canoas pues también estamos en un proceso ahí de
26 remozamiento, pero hay muchas cosas que ya no se pueden reparar, la escuela tiene mucho tiempo de
27 tener mal mantenimiento y entonces bueno nos encontramos con cosas que les parecerá irrisorias, pero
28 la escuela tiene un muy buen equipo de fotocopiado. En los tiempos en que nosotros estábamos en el
29 colegio y en la escuela, se hacían los exámenes con un polígrafo, ¿verdad? Ahora se hacen con fotocopias
30 y entonces aquí tenemos un equipo industrial de fotocopiado para hacer tirajes de 3000 y más hojas que
31 se necesitan cuando hay que hacer una evaluación. Pues resulta que durante el año pasado lo que le
32 decían al técnico es, vení, o sea, hoy me acabo de dar cuenta que tengo que sacar las copias, entonces
33 vení, ponérmela a funcionar hasta lo que dé y no se le hizo el mantenimiento necesario, hasta que ahora
34 estuvimos al borde más bien de perder un equipo que costaba varios millones de colones por falta de
35 mantenimiento y si don Luis no se da cuenta y nosotros también caemos en la cuenta de que había que
36 hacerlo, pues no se hace, nos invitan a hacer actividades en el cantón y muchas veces nos topamos con
37 que bueno, esa fue una de las cosas, una de las y el señor de las busetas al principio estaba quisquilloso,
38 porque también el año pasado se le pidieron varios servicios y a dormir el sueño de los justos, ¿verdad?
39 porque después nadie se los pidió, ya una vez ejecutados. Entonces, en eso estamos, les agradecemos
40 mucho de que se hayan tomado el tiempo por estar por acá y quedamos a sus gratas órdenes y que sepan

1 que aquí son siempre bien recibidos y que tenemos un grupo de gente que está muy interesada en que
2 las cosas funcionen para esta escuela como se merece la escuela y como se merece el cantón. Muchas
3 gracias.

4

5 El Presidente Municipal; Muchísimas gracias, don Edwin, don Luis por las dos exposiciones que hoy
6 nos hicieron. Compañeros, compañeras, abro espacio para solicitud de uso de la palabra, antes me la
7 solicitó doña Marcela, doña Seidy y don Mario, en ese orden, bueno, vamos a anotar a doña Catarinna
8 y si alguno más quiere pues emitir algunas palabras este con todo gusto los anoto. En el uso de la palabra
9 la regidora Marcela Quesada.

10

11 La Regidora Marcela Quesada; Buenas noches, muchísimas gracias por recibarnos, señor Alcalde,
12 compañeros del Concejo, señores síndicos y miembros de la Junta, público presente, yo creo que si hay
13 público presente, todos son miembros. Bueno, de antemano las gracias, son varias preguntas o tal vez a
14 la acotación de un comentario. ¿Ustedes acudieron algún momento al Concejo de Distrito de San Rafael
15 a presentar proyectos? ¿No han acudido?

16 El Presidente Municipal; Perdón, tal vez si don Luis y don Edwin se mantienen en la mesa para efecto
17 de poder atender las consultas con el micrófono, por favor.

18

19 La Regidora Marcela Quesada; Tal vez así, sí o no, nada más, solamente, sin una explicación muy, muy
20 larga.

21

22 El Señor Edwin León: No, no hemos hecho ninguna consulta.

23

24 La Regidora Marcela Quesada; Muchas gracias, don Edwin. Vean, algo que a mí me preocupa
25 muchísimo, uno que está en ese tema y desde la Comisión de Asuntos Jurídicos nos ha tocado el
26 nombramiento de los miembros de la Junta, es una suerte, o sea, es una suerte topar con miembros que
27 se mantengan activos y sobre todo don Luis y don Edwin que son los que están al frente sin dejar por
28 fuera a las compañeras, cuesta mucho una buena relación entre la dirección y las Juntas. Sabemos que
29 la responsabilidad es del director, pero hasta cierto tiempo y después le toca a la Junta. Creo yo, creo yo
30 que la buena relación entre ambas partes, eso es ideal para poder funcionar y trabajar bien. Con la Junta
31 pasada, nos topamos con la sorpresa en una ocasión de que inclusive se hizo un revuelo y nos llevaron
32 gente en el Concejo que por los nombramientos, pero desgraciadamente la señora directora, no sé si fue
33 que en varias ocasiones que se le mencionó que las ternas estaban incompletas, no pudo entender, no
34 logró entender y desde ahí se vienen arrastrando ciertas situaciones. Por otro lado, sí les digo, son
35 situaciones muy temerarias las que ustedes han descubierto y esto no puede quedar nada más en una
36 queja, eso son denuncias, inclusive me extraña por parte de los proveedores que se hayan prestado para
37 seguir girando partidas sin haber un documento o un acta y arriesgándose a que no les paguen, pero si
38 esto incurre en denuncias penales y por otro lado ahora lo que cabe es la ejecución de ese recurso, verdad,
39 o sea, yo sé, tal vez no me quedó claro en qué es lo que ustedes quieren aterrizar que les ayudemos,
40 porque aquí lo primordial es la construcción, prácticamente la edificación nueva, pero eso ya está

1 ordenado, ya la Sala lo ordenó y ahora lo que viene es la ejecución de ese recurso. ¿Cierto? ¿Es así? Y
2 el resto nada más como para ir cerrando, que me contesten exactamente puntual que es la ayuda que
3 ustedes ocupen y muchísimas gracias.

4
5 El Director Luis Matamoros; Un gusto doña Marcela. En este caso particular lo mencioné al puro
6 principio, la idea es unir fuerzas, aunque ya está normado, ya hay una sentencia y como ustedes
7 escucharon, fue desde el mes de abril del 2025 y a este momento lo único que nos han solicitado es una
8 certificación de los fondos de caja única y la distribución de las aulas, que esa información, doña Ana
9 Victoria y don Fabricio Ulate, la introducen hacia el Ministerio de Hacienda, para que se creen los
10 recursos para poder seguir los demás procedimientos para una nueva infraestructura para la IEGB.
11 Entonces, en este caso, es tocar puertas para ver si a nivel de departamento legal nos podrían también
12 dar el empujoncito, para si algo se ve como para ser realizable dentro de 15, 20, 30 años, Dios no quiera
13 que sea ese tiempo, pueda ser más aterrizable y que entre ambas partes, tanto nosotros como ustedes
14 podamos hacer esa pulla para que se vea más realizable, si el Ministerio de Hacienda no está otorgando
15 todavía recursos para que los otorgue, para que después, ahora sí, la DIE, haga lo que le corresponde y
16 nos dé los procedimientos a realizar y podamos levantar una nueva IEGB. Con referencia a las partes
17 paliativas, nos estarían en cierta forma ayudando, porque ya hablamos de que el muro que se estaría
18 levantando acá, que vinieron a hacernos una inspección, pero después de eso no hemos tenido un
19 segundo contacto de cuándo se va a hacer ese levantamiento de ese muro. Así como se estaría en un
20 momento dado pensado en hacerlo en la parte del frente, ya que en la parte de atrás también hay paredes
21 que se nos están viniendo hacia la calle, también estaríamos solicitando que nos ayuden en esa área, que
22 también nos den consejo de cómo solventar la parte eléctrica por el hecho, no es este el caso, pero sí otra
23 aula que está más hacia allá, en donde para poder prender las luces, que esa aula sí tiene luces y vuelvo
24 a decir, esa aula se creó sin el visto bueno de la DIE y no tiene la infraestructura o las medidas y todo lo
25 correspondiente y para poder prender esa aula, tengo que irme hasta la parte de afuera para poder
26 encender esas luces, donde cada aula tendría que tener su propia instalación o lo correspondiente a nivel
27 eléctrico. No sería como muy común que esta aula encienda estas dos o que un pasillo encienda las luces
28 internas de un aula y hay cables guindando no solo dentro del aula, sino que también hay cables que
29 están sueltos, que están zafados en pasillos y en otros lados. Entonces, hacia ahí es donde quisiéramos
30 que nos dieran un poquito de esa mano. Con referencia al si se presentó o no, ya el compañero fue muy
31 directo en que no, pero fue porque se nos pasó el tiempo y en un momento dado se iba a solicitar una
32 viabilidad para presentarlo en forma tardía, pero no pudo ser realizable.

33
34 El Presidente Municipal; Sí, gracias don Luis, don Edwin, me pide la palabra doña Marcela para referirse
35 al punto, doña Marcela.

36
37 La Regidora Marcela Quesada; Muchas gracias, y al punto y no pienso hacer más intervenciones, señor
38 Presidente. El tema es el siguiente, tal vez aquí que tenemos el Asesor del Concejo, don Marco, quiero
39 hacerle una pregunta muy puntual, don Marco, a ver si usted nos responde el tema en cuanto a las
40 facultades o las potestades de esto deviene del recurso del recurso, perdón, me refiero al recurso. ¿Qué

1 potestades tenemos nosotros tanto en la municipalidad como en el Concejo para coadyuvar con el tema
2 de que se cumpla la ejecución del amparo? Muchas gracias.

3
4 Asesor Legal; Gracias señora regidora, buenas noches para usted, para el señor Presidente, señor
5 Alcalde, todos los miembros del Concejo Municipal, a los señores de la Junta, al señor director. Bueno,
6 en primer lugar lo que habría que decir es que ya hay una sentencia, entonces digamos la coadyuvancia
7 no tiene tanto sentido porque ya, digámoslo así, la tramitación del recurso de amparo, digamos que
8 generó una de las formas en las cuales fenece, que es la sentencia. Entonces en ese caso, respondiendo
9 a su pregunta puntual, la coadyuvancia no tiene sentido. Me parece que en función de la sentencia lo que
10 habría que buscar es otros mecanismos legales de ejecución de la sentencia, Bueno, desconozco el texto
11 integral de la resolución, pero bueno, habría que ver incluso el tema de la desobediencia, una resolución
12 de la Sala Constitucional que bien sabemos que son vinculantes y que en ese sentido, bueno, son
13 resoluciones que tienen que, se les tiene que dar un debido cumplimiento, pero bueno, para no ser
14 irresponsable digamos en la apreciación sería bueno digamos hacer una revisión integral, en este caso
15 de los alcances de la resolución para que a partir de ahí se pueda digamos tal vez hacer una breve
16 recomendación de cuáles serían algunos de los pasos que eventualmente a la luz de la sentencia dictada
17 por la Sala, que como reitero es de bueno es vinculante a partir de ahí de una lectura integral y más
18 responsable en ver cuáles podrían ser algunas de las, como de las directrices o pasos que eventualmente
19 la Junta y en este caso el señor director puedan realizar. Con todo gusto.

20 El Presidente Municipal; Gracias don Marco, ahí vimos que don Edwin le compartió copia de la
21 sentencia de la Sala Constitucional. En ese sentido más bien ojalá usted pueda este recomendarnos a raíz
22 de la lectura, que usted pueda hacer de esa sentencia para ver de qué manera este Concejo Municipal y
23 la propia Municipalidad podríamos pedir información a la Dirección de Infraestructura del Ministerio
24 sobre este el acatamiento de esa sentencia, que como dice el Licenciado Mora, es obligatoria por parte
25 del Ministerio cumplirla entonces, vamos a esperar ese análisis jurídico y lo que el señor abogado nos
26 recomiende, pues yo sé que va a haber voluntad de este Concejo Municipal de implementar acciones en
27 esa línea. En el uso de la palabra, la regidora doña Sigrid Miller.

28
29 La Regidora Sigrid Miller; Buenas noches, buenas noches, ¿cómo están? muchas gracias por recibarnos
30 el día de hoy. Estoy viendo que ya hicieron un convenio con el Comité de Deportes para lo que es la
31 cancha, ¿están planeando hacer lo mismo con el gimnasio? hacer un convenio. Existe una diferencia de
32 tipo legal en eso, resulta que la cancha, todo el terreno de la cancha es una donación que se le hizo a la
33 Junta Administrativa de la escuela, imagínese hace cuánto fue y entonces, eso es un bien, si bien de uso
34 público, es un bien privado, nosotros somos los dueños, la Junta es la dueña de ese, de todo ese inmueble.
35 En el caso del gimnasio, el asunto es que eso es un fideicomiso, no somos, no es la Junta Administrativa
36 la que puede tomar ese tipo de decisiones, es más yo le voy a pedir a aquí a don Luis que está más
37 empapado acerca de la figura esa del gimnasio que nos que nos explique cómo es que está el asunto, por
38 eso era que se podía hacer con la cancha, pero no se ha podido hacer con el gimnasio.

39

1 El Director Luis Matamoros: Con referente a lo del gimnasio, ya don Edwin lo habló, pertenece al
2 fideicomiso, tanto doña Mónica Marengo de la DIE, pero del sector de lo que es fideicomiso, nos acaba
3 de decir en varias ocasiones, que para hasta colocar un tornillo tenemos que pedir permiso, por lo tanto,
4 la administración no puede hacer uso más que para la actividad escolar, únicamente en esa área, es lo
5 que se tiene permitido y lo mismo pasa cuando las infraestructuras son creadas, el colegio completo o la
6 escuela completa por fideicomiso, y de ahí hablamos, por un ejemplo, de la UPE Sotero, en San Juan de
7 Dios de Desamparados, que hoy es el colegio de San Juan de Dios, que también se creó por un
8 fideicomiso, se logró levantar y la misma situación tenemos con que no se puede hacer ninguna otra
9 actividad financiera más que solo la parte académica.

10

11 El Presidente Municipal; Sí, bueno, en esa misma línea ahora de análisis legal de deberían de valorar tal
12 vez alguna adenda, ese contrato con fideicomiso. ¿Por qué? porque cuántos recursos podría estar ahorita
13 perdiendo esta institución por no poder utilizar esa infraestructura con un socio comercial, en el buen
14 sentido de la palabra, tan seguro como un Comité de Deportes, ¿verdad? Pero hoy es el Comité, mañana
15 puede ser una empresa de la zona que quiera desarrollar un seminario y son fondos frescos que a la
16 institución podría servirle, ojalá puedan valorar alguna, alguna adenda o alguna revisión a ese contrato
17 de fideicomiso. En el uso de la palabra, la regidora doña Seidy Vargas.

18

19 La Regidora Seidy Vargas, Muy buenas noches compañeros, buenas noches don Orlando, don Luis, los
20 de la Junta, Edwin, que alegría estar aquí con ustedes porque estoy hablando, bueno, como parte del
21 Concejo, también estoy hablando como parte integral del colegio, tengo a mi nieto aquí, está muy
22 contento y ahora que estabas hablando del correo de las brujas y todo eso, Edwin, porque como uno está
23 ahí afuera con los chiquillos los recoge y se los lleva, se oían, se oían y lo cual me fascina y estoy muy
24 contenta, don Luis, de escucharlo, la buena relación que hay entre la Junta y la Dirección, porque si no
25 es así jamás se podría trabajar, por lo cual los felicito y ojalá que sigan así todo lo que les quede aquí
26 para mejoras de la institución, que sí sabemos como parte, digamos, de los padres, bueno, en este caso
27 de la abuela, las deficiencias que tienen en cuanto a, bueno, los baños, eso es increíble, las quejas que
28 hay de parte de alumnos, de padres y de todas las personas que han pasado por aquí, que es muy
29 peligroso, que es muy peligroso, de las, eso que se, como decía ahora explicaban muy bien de la
30 ubicación, de los problemas de las banditas que hay, de los muchachos y todo. Estoy muy tranquila al
31 escucharlos con la exposición que han hecho, me parece increíble y ojalá que esto siga funcionando así,
32 como lo decía Marcela, esa es la relación perfecta para poder sacar una institución adelante que sé que
33 la van a poder lograr y que van a contar con nosotros. Una preguntita así. ¿ustedes cuentan con pantallas
34 inteligentes aquí en el colegio?

35

36 El Señor Director Luis Matamoros: Todas las aulas tienen pantallas inteligentes, mismas que han sido
37 puestas por parte de la Municipalidad, entonces a todas las aulas están teniendo, precisamente el aula
38 nueva que se tiene por esta mala administración pasada, pero que no hizo una construcción correcta,
39 pero, aun así, esa aula tiene y se creó un espacio, aunque un poquito pequeño, que tenemos que
40 extenderlo. Recuerden lo que les dije, secundaria tiene especialmente incapacidad locativa, entonces,

ahí pues tenemos que hacernos de los espacios que son viables y aún el espacio nuevo de artes plásticas también se le dotó de pantallas inteligentes.

La Regidora Seydi Vargas: Perfecto, muy bueno, muy lindo saberlo. También otra cosa que me llama la atención que aquí siempre han contado con una banda, porque ese es mi campo, por eso pregunto, ya saben, de la música, con una banda que se ha reconocido a nivel de Escazú y quisiera saber todavía está funcionando, todavía se presentan, porque los años anteriores han hecho un muy buen papel a nivel de Escazú.

El Director Luis Matamoros: La banda está por iniciar, porque ahora estará a cargo de los profesores de educación musical. No me voy a referir a quien tenía a cargo la función musical anteriormente que era diferente a los profesores, pero en este caso particular el rumbo la estará asumiendo los profesores de educación musical.

La Regidora Seydi Vargas: Perfecto, me parece muy bien la aclaración, porque bueno todos los chiquillos desde que están en primaria hasta que llegan a noveno, que aquí lamentablemente que se llegue hasta noveno, ¡qué lindo poder extenderlo!, pero eso será más adelante, para cuarto y quinto año. La ilusión es pertenecer a esa banda, a representar al colegio, que era lo que a uno más le gustaba en nuestros tiempos. Y una vez más, muchísimas gracias y estoy muy satisfecha con la comunicación y con las respuestas que nos han dado. Muchísimas gracias, don Luis, y muchísimas gracias a todos los de la Junta.

El Presidente Municipal; Gracias, doña Seidy. En el uso de la palabra, la Síndica Catarinna López.

La Síndica Catarinna López; Bueno, muy buenas noches a todos y todas, mucho gusto, mi nombre es Catarinna, yo soy la síndica de San Rafael, todo bien por dicha, como decía Marcela, ustedes este año no nos presentaron ningún proyecto, pero yo quiero ponerme a disposición de ustedes, así como lo he hecho con la Junta de Bello Horizonte y de Guachipelín, que son las escuelas que tenemos en San Rafael, para poder ayudarles a hacer un perfil de proyecto y ver si como decía el señor director podemos unirnos y ayudarles con lo que hace falta ¿verdad? El año pasado, bueno yo estoy en el Concejo de Distrito de San Rafael desde el dos mil veinte y a la fecha de hoy solo una vez nos han presentado proyectos la escuela Yanuario Quesada, el año pasado, sin embargo, los proyectos no pudimos recibirlos porque los presentaron sin acuerdo de Junta. Entonces, a mí no me extraña, no digo que pasara, pero no me extraña lo que ellos comentan porque fue exactamente lo que le pasó al Concejo de Distrito cuando recibió los proyectos, no había ningún acuerdo que respaldara lo que habían presentado. Aclararles el correo de Brujas, sí hay un proyecto para cambiar la tapia de la IEGB, en abril ya se hizo una visita, como decían ustedes, con don Cristian Boraschi y los ingenieros que van a estar encargados de hacer este proyecto, porque ese proyecto, don Orlando, con mucha insistencia por parte de nosotros, y poniendo sus buenos oficios, decidió darle presupuesto, a pesar de que era un proyecto que nos habían presentado sin acuerdo de Junta, porque entendíamos la necesidad y de que se dé que se ejecutara, entonces, para que sepan que todo está en pie para que se haga, no es chisme, no es nada de eso, si todo sale bien, este año se hace.

1 Además de eso, como les decía al principio, pues ponernos a disposición, yo les puedo pasar mi contacto
2 cuando termine la sesión y demás para ver, porque yo no sé quién les dijo que no había chance de
3 presentar un proyecto, pero si ustedes tienen un proyecto por ahí que quieran presentarnos, nosotros
4 tenemos las puertas abiertas para recibirlo y toda la disposición de sentarnos con el Alcalde a pedirle
5 que por favor, por favor, por favor, por favor, por favor, lo incluya en el presupuesto ordinario el próximo
6 año, entendiendo el contexto de la Junta, que ustedes eran personas relativamente nuevas, que estaban
7 terminando de adaptarse al tema de la información, de lo que habían dejado, de lo que se había hecho,
8 de lo que no se había hecho, y ya para afilarnos para el otro año sí presentarlo en tiempo, pero sí ponernos
9 a su disposición tanto yo como mi compañero Johnny en lo que en lo que podamos ayudarles. Muchas
10 gracias.

11
12 El Presidente Municipal; Sí, gracias, sí, voy a hacer uso de la palabra. Sí, posteriormente doña Jessica.
13 Bueno, gracias, compañeros, yo en primera instancia quiero felicitar y agradecerle a don Luis, porque
14 yo creo que es como de las pocas veces que un director pide que la Municipalidad coadyuve en la lucha
15 por tener un mejor centro educativo, en estas mismas sesiones hemos tenido directores que nos golpean
16 la mesa y nos exigen que le construyamos una institución nueva. Uno por cortesía parlamentaria, por
17 solidaridad, trata de no reaccionar, pero quien tiene que tener las escuelas de Escazú en óptimas
18 condiciones es el Ministerio de Educación, no es la Municipalidad, sin embargo, la Municipalidad se ha
19 caracterizado históricamente por ayudar a las instituciones educativas públicas y esa realidad no va a
20 cambiar, va a seguir siendo así, porque son nuestros niños, son nuestra juventud, eso no va a cambiar,
21 pero sí es importante tener claro que la obligación constitucional, legal, es del Ministerio de Educación.
22 Entonces, en esa línea yo le agradezco y evidentemente todo lo que esté en nuestras manos vamos a
23 utilizarlo para poder presionar al MEP, para que pueda, ojalá en un mediano plazo, la población
24 estudiantil de la Yanuario Quesada contar con una infraestructura con condiciones óptimas para poder
25 desarrollar sus habilidades académicas. Lógico, de la mano con la Municipalidad, porque podemos ser
26 grandes socios para poder sacar adelante proyectos como esos. En relación a lo de la malla y el muro,
27 que hablaba ahora don Luis, yo ese proyecto lo conozco, ya hace bastante tiempo, fui testigo cuando se
28 coordinaron esas visitas de campo, para poder echar a andar la propuesta, en ese sentido, más bien yo le
29 preguntaría al señor Alcalde, ¿cuándo se va a ejecutar la obra de este de reforzamiento por un tema de
30 seguridad? Y quiero recordarles, y yo creo que ustedes lo tienen presente, esto se comenzó a presionar
31 un poco más cuando una microbús o un vehículo se metió a la institución y se llevó la malla. Ahí muchos
32 personeros de la Municipalidad cuestionamos qué hubiese pasado si en un recreo hubiese estado ahí
33 unos niños en ese momento, ni quiera Dios, hubiese sido una desgracia. Entonces, en aquel momento
34 había una urgencia por querer hacer esto lo antes posible, pero hoy el tiempo pasa, pasa y esto yo creo
35 que es más de una instancia, señor Alcalde, en ese sentido, yo le preguntaría si usted tiene una fecha de
36 ejecución de este proyecto.

37
38 El Alcalde Municipal; Muy buenas noches, señor Presidente, compañeros del Concejo Municipal, don
39 Luis, Edwin, como indica nuestra compañera, sí está en el presupuesto ordinario dos mil veintiséis y el
40 área técnica me está comunicando, que ya los estudios técnicos realizados se encuentran al cien por

1 ciento, el anteproyecto está al cien por ciento y el proceso de planos de inscripción al CEFIA están en
2 noventa por ciento, o sea, en los próximos quince días ya teníamos los permisos, pero la idea es tenerlo
3 ya para este año.

4
5 El Presidente Municipal; Excelente noticia señor Alcalde, indicarle que en el momento que el CFIA
6 apruebe esos planos de ser necesario y de acuerdo a esfuerzos que usted haga desde la parte financiera
7 mediante una modificación presupuestaria, yo sé que va a contar con el apoyo. Ya están, ya está en el
8 ordinario. Okay, dos mil veintiséis, ¿verdad? No dos mil veintisiete. Entonces, que bueno este para que
9 en el momento que salga poder ejecutar esa obra lo antes posible porque es imperiosa. Hablaba ahora
10 don Edwin sobre el convenio con el Comité de Deportes con la cancha acá al frente, de cuánta, o sea,
11 ¿cuál es la cuantía de ese convenio? Para entender mensualmente ¿cuánto ingreso fresco podría estar
12 percibiendo este la Junta de Educación con este convenio?

13
14 El Señor Edwin León: Va a ser de aproximadamente unos novecientos mil colones, porque ellos nos van
15 a aportar un millón cien mil colones mensuales, pero nosotros vamos a cubrir los costos de electricidad
16 y agua, ¿verdad? Entonces, es ahí una, esa es nuestra contra proposición, que justamente también
17 queremos que sepan de que tanto la Administración como la Junta Administrativa estamos conscientes
18 de que aquí no es todo poner la mano y dame y dame, ¿verdad? Sino que nosotros queremos también
19 que ese espacio, que con la ayuda de la Municipalidad y con la ayuda de anteriores Juntas
20 Administrativas, se logró rescatar porque hubo un momento en que aquello era tierra de nadie, pues se
21 convierta también en un polo de atracción, para el desarrollo de actividades deportivas y culturales dentro
22 del distrito, que en este momento estamos carentes.

23
24 El Presidente Municipal; Claro que sí. Bueno, estamos hablando de tomando en cuenta esos novecientos
25 mil colones y se usara todo el año, es de casi once millones de colones, ¿verdad?, de recursos frescos,
26 que sí, yo creo que sí sirve para hacer ciertas mejoras paliativas, ¿verdad? Entonces, ojalá también la
27 Junta pueda hacer ese esfuerzo. Yo entiendo las limitaciones porque la escuela no solo es una necesidad
28 de canoa, de canalización de aguas, hay otro montón de necesidades, pero celebramos que hay recursos
29 frescos y qué bueno que el comité esté sirviendo como un aliado importante. Al comité le sirve la cancha
30 también para ampliar sus programas deportivos. Hoy día don Edwin, ¿la Junta de Educación está
31 totalmente conformada, está en pleno uso de todas sus facultades como órgano colegiado?

32
33 El Señor Edwin León: Sí, así es. Efectivamente tenemos quorum estructural, detectamos los cinco, los
34 cinco representantes estamos nombrados, nos reunimos tal y como lo establece el reglamento dos veces
35 al mes de manera ordinaria y las veces que consideremos pertinente de manera extraordinaria. Otra cosa
36 que es importante es que nosotros no recibimos dietas, verdad, y el trabajo que hacen mis compañeras y
37 compañeros en la Junta es muy encomiable, porque estamos sacrificando pues el tiempo nuestro, verdad,
38 de actividades y tanto de trabajo como de descanso para estar aquí trabajando por la institución que
39 creemos también eso era otro de los problemas que teníamos antes, que mucha gente venía y hacía falta
40 compromiso para porque hay que venir, o sea, hay que estar y todos los días, desarrollar proyectos,

1 establecer controles administrativos y todas estas cosas que hemos estado haciendo, que son cosas que
2 no se ven, verdad, que no se pueden cuantificar porque no es una pared pintada, pero eran cosas que
3 había que hacer.

4
5 El Presidente Municipal: Claro, don Edwin, igual en esa línea, pues le agradecemos a ustedes y a todos
6 los miembros de todas las Juntas de Educación, los mismos miembros del Comité de Deportes que
7 ciertamente son labores encomiables que hacen por el cantón, por la población estudiantil, el deporte, la
8 recreación y día y lastimosamente tienen que hay que responder con muchas obligaciones, que la misma
9 ley les obliga y eventualmente hasta responder personal y civilmente, bueno civilmente y penalmente
10 por eventuales malas decisiones que un órgano tome. Entonces, yo sí les reconozco ese esfuerzo, ese
11 compromiso y ojalá más vecinos escazucoños se entusiasmen en participar en estos órganos colegiados.
12 Hablábamos ahora sobre el tope de la capacidad del centro educativo. ¿qué población tenemos ahorita y
13 cuál es la que realmente deberíamos de atender? o sea, ¿cuál es el exceso ahorita de población que
14 tenemos, don Luis?

15
16 El Director Luis Matamoros: Ok, en el centro educativo, al ser una IEGB, como lo mencioné, tenemos
17 primaria que abarca preescolar, lo que es primero y segundo ciclo, y aula integrada y secundaria. La
18 capacidad locativa, de acuerdo a las aulas y la cantidad de estudiantes que se tiene matriculada, la
19 incapacidad locativa o la capacidad locativa, sigo diciendo, incapacidad porque no tenemos capacidad
20 locativa con satisfacción, porque para poder tenerla con satisfacción, tendremos que tener más aulas,
21 más bien se le estaría presentando la posibilidad al MEP, de ver la opción de separar la IEGB para que
22 tengamos, por un lado, la escuela de Yanuario y por otro lado el colegio, o dentro de esta estructura que
23 se estaría levantando nueva, de manera tal, que tuviéramos ya una mayor capacidad locativa, porque en
24 este momento secundaria es el área donde no satisface la capacidad locativa. Tenemos un número del
25 cual estamos superior con la matrícula, de acuerdo al análisis que se nos hizo de aulas y espacios que
26 son propiamente para secundaria.

27
28 El Presidente Municipal; ¿Qué número es, don Luis? o sea, ¿cuánto es lo que estamos sobrepasando?

29 El Director Luis Matamoros: Si mal no me recuerdo, la capacidad debe ser de 470 y tenemos 545 en
30 secundaria.

31
32 El Presidente Municipal: Sí, un 20% más o menos. Bueno, el dato es que hay una sobrepoblación de
33 acuerdo a la capacidad física, ¿verdad? Que era lo que queríamos evidenciar y creo que no es el único
34 centro educativo que enfrenta eso, ¿verdad? El Liceo creo que podría estar con un número mucho mayor.
35 A pesar de los esfuerzos que se hacen. No sé si la Junta, don Edwin, tiene información sobre un plan
36 maestro que se presentó a la dirección, a la DIE, de construcción de una nueva escuela. ¿No sé si ustedes
37 tienen información sobre eso?

38
39 El Señor Edwin León: No, no, no en este momento.

40

1 El Presidente Municipal: Claro, porque tengo entendido que en el año 2000, entre el 2018, 2020, se
2 presentó un plan maestro de construcción de una escuela nueva y eso está en manos del DIE, es la
3 información que tengo, por eso les preguntaba a ustedes como fuente primaria para que me lo
4 confirmaran.

5
6 El Señor Edwin León: Sí, no, nosotros no tenemos y bueno y aquí me, también don Luis me dice que él
7 tampoco tiene conocimiento acerca de ese plan maestro específico.

8
9 El Presidente Municipal: Ok, don Luis.

10
11 El Director Luis Matamoros: Como nombre plan maestro no, lo que tenemos es el contacto con don
12 Fabricio Ulate y la técnica Ana Victoria, que de la cual ahorita la apellido no lo recuerdo, donde nos
13 indican que sí se va a crear una nueva infraestructura, como les mencioné, nos solicitan una certificación
14 de caja única, nos indican la capacidad de aulas, o sea, cuántos aposentos tenemos y los estudiantes que
15 se ubican en cada una de estas porciones o espacios, y después de esto nos dicen que se estaría generando
16 recursos para que pudieras levantarse todo el procedimiento correspondiente, pero de ahí no tenemos
17 más información. Ya se ha hablado hasta por Teams en varias ocasiones y no lo que nos dicen en forma
18 reiterada, es lo mismo que estamos esperando respuesta de parte del Ministerio de Hacienda.

19
20 El Presidente Municipal: Claro, bueno de ser cierta la información que me compartieron sería bueno sí
21 que hagan la consulta, porque entiendo que una empresa privada de la zona donó planos, donó diseños
22 y toda esa información fue trasladada con todas las especificaciones técnicas a la DIE. Entonces, sería
23 bueno Luis, si pueden hacerla.

24
25 El Director Luis Matamoros: Hay cuarenta y siete millones que fueron destinados en un momento dado
26 y todavía se encuentran en la caja única, para ese particular que van a ser ubicados para la nueva
27 infraestructura.

28
29 El Presidente Municipal: cuarenta y siete millones de colones. Bueno, estamos muy bajitos todavía,
30 ¿verdad? Estamos casi seguros, sin ser expertos en el tema, que esa obra es mucho, mucho mayor. Ok,
31 sí sería bueno, quedamos en eso, en que ojalá puedan verificar, porque sí entiendo que se pasó un plan
32 maestro, tal cual así como lo describo. Ya para ir finalizando, compañeros, porque tenemos una lista
33 también de compañeros que quieren hablar, sí me llamó la atención ahora un dato que habló don Luis
34 sobre que les costó hacer una, o sea la presentación de un presupuesto extraordinario que ya fue
35 aprobado, entiendo, que iniciaron con un problema de presupuesto, pero que de manera extraordinaria
36 pudieron aprobarlo, ¿Es así don Luis?

37
38 El Director Luis Matamoros: Durante el 2025 la institución no trabajó con el presupuesto aprobado,
39 entonces ahí es donde se dan todas estas situaciones, para el 2025 se tuvo que haber dejado lo propio
40 para que se quedara aprobado el presupuesto para el 2026 y no se realizó. Por lo tanto, tuvimos que

1 gestionar el faltante de miembros de Junta, para que cuando ya se estuviera conformada, pudiera ahora
2 sí hacer lo que no se hizo en administración pasada y en este caso pudimos lograr que se aprobara, pero
3 en el espacio de presupuestario extraordinaria.

4
5 El Presidente Municipal; Okay, bueno, entiendo entonces que ya a pesar de ese ajuste, a nivel financiero
6 están trabajando bien, no hay ningún cuello botella ahí que les impida ejecutar los recursos que tienen
7 ahorita.

8
9 El Director Luis Matamoros: Ahorita sí, por presupuesto ya los tenemos aprobados.

10
11 El Presidente Municipal: De acuerdo, muchísimas gracias, esa sería mi intervención. En el uso de la
12 palabra el regidor, don Manuel Flores.

13
14 El Regidor Manuel Flores: Gracias, buenas noches. Don Luis, don Edwin, compañeros y público que
15 nos observa también en la casa, ya hemos tenido la oportunidad de conversar, don Luis, hace
16 aproximadamente un par de meses, yo quería hacer varias consultas que venían de esa visita que hice
17 ¿Cómo quedó la zona del play de juegos? Que me había indicado usted que tenía algunas falencias, eso
18 no lo observé en este informe. Me llama mucho la atención porque he estado viniendo a la zona, aquí
19 específicamente, y el impacto que tiene la inmobiliaria Proyecto 1 sobre los chicos que están acá, es
20 grande. Yo lo que digo, yo he visto en otros lugares fuera de Costa Rica, como un proyecto inmobiliario
21 tan importante también impacta directamente en las escuelas, o sea, como tenemos aulas, por ejemplo,
22 que no, que no tienen luminarias y no se puede, por ejemplo, no sé si se podrá don Edwin hacer un
23 convenio entre esta empresa y la institución para que en algún momento se done mano de obra, se done
24 algún tipo de luminarias, o sea, que impacten también positivamente la escuela, no sé si se han acercado.
25 Lo otro, y para finalizar mi intervención, agradecerle a Edwin y a cada uno de los mismos de Junta. Este
26 problema no es de ahora, venimos arrastrando hace 8, 10 años que yo escucho a todas las Juntas, a todos
27 los directores quejándose. Imagínese Marce, que usted hablaba del tema de que habían proveedores que
28 di que daban cosas y no cobraban, pero usted se imagina que no hubieran dado ¿usted se imagina lo que
29 hubiera pasado si no hubieran dado artículos de limpieza? Cuando no había papel higiénico para el baño,
30 para los chicos, o sea, había que ponerse también el papel de los profesores, de los niños que no tenían
31 en ese momento ni cómo este utilizar los baños, entonces agradecerles a los proveedores que a pesar del
32 desorden que habían en Juntas, sí sacaron prácticamente donaron sus cosas. Eso no sé si será incobrable,
33 pero es que era algo que tenían que tapar de inmediato y no habían recursos para cancelarles. Gracias.

34
35 El Director Luis Matamoros: Con referencia a los juegos que estamos hablando de play, en un momento
36 dado con la visita de don Manuel, se le hizo saber que en un momento dado fueron recibidos por la
37 Municipalidad y que en su momento por parte del funcionario Fabián y que también es de la
38 Municipalidad, se nos dijo que podía aplicarse la garantía por los desperfectos que se estaban dando. En
39 un momento dado se solicitó la posibilidad de que fueran reparados por la Municipalidad y nos indican
40 que no se puede hacer. Entonces, hasta el momento no se ha podido incurrir en un gasto para comprar

1 nuevos, pues, instrumentos de recreación para poder darle un nombre, para no decir juguetes o medios
2 de recreación, play. En este sentido, si hay viabilidad para aplicar garantía o reparación por parte de
3 ustedes, se los dejó en la mesa, porque en un momento dado se presentó la respuesta de que la
4 Municipalidad los entregó, pero que la Junta es la que tendría que hacer la reparación. Entonces, si esto
5 es correcto, pues que nos lo ratifiquen, porque si en un momento dado el funcionario Fabián nos había
6 indicado que si podía aplicarse garantía y que si podían pues poder venir nuevamente otros plays acá.
7 Entonces, en este sentido, pues todavía estamos con ese detalle. Con referencia a lo de la inmobiliaria,
8 hemos estado hablando acerca de los baños. Ellos se acercaron y nos ofrecieron por una compensación
9 social, así es el término que ellos utilizaron, iban a intervenir los baños, pero por toda esta situación
10 social, donde había barberías haciendo chicos que hasta traían su máquina y ofrecían sus servicios,
11 vapeadores, consumiendo y hasta vendiendo, eran núcleos de pleitos. Entonces, aquí no podemos esperar
12 a que la inmobiliaria haga lo suyo, porque en un momento dado, nos indican que necesitaban un
13 documento para SETENA, le colaboramos, se lo firmamos, se remitió, pero aparentemente SETENA se
14 los devolvió y tiene que volverse a mandar uno nuevo. En apariencia ya se remitió el nuevo, pero hasta
15 el momento no tenemos una respuesta clara para cuándo supuestamente estaría interviniendo y de ahí es
16 que nace la razón de entonces hacerle cambio a los baños para tener mayor visibilidad de lo que sucede
17 en los mismos y hacer las adaptaciones necesarias, porque en el momento entonces que ahora sí se
18 acerque esta inmobiliaria pues ofrecerle otra ruta para poder atender la parte de compensación social en
19 el centro educativo, porque el centro no puede estarse esperando a que si dentro de dos meses, tres meses,
20 hasta ese momento le responde SETENA favorablemente y ahora sí puede este intervenir los baños,
21 pues vamos a seguir teniendo toda esta problemática que doña Cindy pues va a escuchar de su doña
22 Cindy, doña Seydi le cambié el nombre, va a escuchar de su nieto y demás personas de acá que los han
23 encerrado en los baños, que les han pegado, que les ofrecen esto, que ahí se corta pelo, entonces, los
24 baños están convirtiéndose en focos de un montón de situaciones que no deberían de darse y entonces
25 nos toca atacar por dar mayor visibilidad y aquellas áreas donde estaba muy tapado, ahora sí, y que solo
26 como lo mencioné, las partes privadas, el cubículo donde se va a hacer la necesidad correspondiente, es
27 la que tenga la parte privada, pero donde se está lavando las manos el chico, eso perfectamente podría
28 estar con a la visibilidad de una cámara y con las coberturas correspondientes como lo tienen en Hatillo,
29 como lo tienen en Alajuelita y como lo tienen en San Pedro varios colegios donde también en un
30 momento dado se dieron situaciones muy similares o peores en donde la seguridad de nuestros
31 estudiantes es la que tenemos que proteger. y estamos por y para nuestros estudiantes.

32
33 El Presidente Municipal; Así es, don Luis. Me pide la palabra el punto don Manuel Flores.

34 El Regidor Manuel Flores: Bueno, gracias por la pregunta y perdón, por la respuesta que me dio, porque
35 me deja claro, que ya por lo menos hubo un acercamiento por parte de la inmobiliaria, eso es muy
36 importante. En el tema, no sé si don Orlando puede contestar el tema del playground y para usted, don
37 Edwin, como decía Catarinna, yo creo que sí hay un proyecto necesario ya, para que ustedes lo piensen
38 en la intervención en las canoas antes de que venga el agua. Ese proyecto es para ayer, porque yo he
39 estado aquí también, con todo respeto, en invierno porque tenía una hermana que era maestra acá y esto
40 de verdad es una piscina. Eso es, estamos prácticamente por entrar a julio y ya viene el agua y esto en

1 una semana o dos semanas vamos a tener una noticia, se inunda la escuela. Entonces, es un proyecto que
2 se ocupa ya.

3
4 El Señor Edwin León: Ya, se está haciendo, don Manuel, ya se está haciendo de hecho esta semana, la
5 semana pasada tuvimos un par de problemas entonces inmediatamente se empezó a trabajar, se aprobó
6 el presupuesto se están haciendo los trabajos de cedazo, pero el problema no es lo que podemos hacer
7 nosotros ahí. Toda esta institución tiene un problema de desagüe terrible, o sea, eso que decís que termina
8 siendo una piscina, no se soluciona con las canoas, que es lo que estamos interviniendo nosotros porque
9 es lo que podemos y es para lo que alcanza y lo que nos da en el tiempo. Pero esta todo este terreno y
10 más ahora con la construcción del nuevo desarrollo inmobiliario que a eso me quería referir también,
11 resulta que hay unas paredes que se están falseando, que se están cayendo en el lado de colindancia con
12 el nuevo proyecto inmobiliario, en eso sí les vamos a pedir ayuda a la Inspección Municipal para que
13 vengan y constaten que ese es un problema, nosotros estamos primero, antes que el desarrollo
14 inmobiliario, entonces para que ellos tomen cartas en el asunto y no nos esperemos a que se caigan los
15 muros que aunque no son estructurales ¿verdad? Sí son parte súper importante para la seguridad de la
16 escuela y yo creo que ellos si les decimos, si la Municipalidad les jala un poquito el aire nos van a ayudar
17 con eso. Muchas gracias.

18
19 El Presidente Municipal: Gracias don Edwin. Me pide la palabra doña Seidy, también para el punto en
20 relación a la consulta que hizo don Manuel, doña Seydi Vargas.

21
22 La Regidora Seydi Vargas: Sí. Bueno, aquí vengo otra vez. Primero, el baño del que estamos hablando
23 que es tan desastroso, ¿Es este que queda aquí? El baño que ¿o todos los baños?, es que yo estaba viendo
24 tan céntrico, tan ciento de montón, aquí se ponen a vapear y de aquí los veo ¿verdad? Es lo que digo, o
25 sea ¿Cómo? ¿Verdad? Si es este baño que está tan céntrico, pero ¿son todos Edwin.?

26
27 El Señor Edwin León: Es que justamente son todos.

28
29 La Regidora Seidy Vargas; Okay

30
31 El Señor Edwin León: Son todos y vamos a ver, la inventiva, todos fuimos muchachos, a mí a veces me
32 cuesta acordarme.

33
34 La Regidora Seidy: Sí, sí, sí.

35
36 El Señor Edwin León: Pero Seydi que es mi amiga desde hace mucho rato se acuerda que uno también
37 hacía torerías, muchacha, ¿verdad? Y entonces y tiene una tienen una creatividad impresionante.
38 Entonces, por ejemplo, esto de las barberías, de las peluquerías en los baños es una cosa que eso está
39 para no creerse ¿verdad? Es de Guinness Record, pero de ahí existe ¿verdad? Y estamos tomando cartas
40 en el asunto, o sea, lo que queremos decirles es que no venimos aquí como decía ahora el señor

1 Presidente, no venimos a exigir sino venimos a pedir ayuda, porque nosotros estamos tratando de hacer
2 todo lo que podemos, pero somos muy poquitos y muy chiquiticos, ¿verdad? Entonces, necesitamos que
3 ustedes nos ayuden.

4

5 La Regidora Seydi Vargas. Okay. Y otra pregunta, don Orlando si la Municipalidad hace todos los
6 parques y les dan mantenimiento, por ejemplo, yo me he dado cuenta, porque yo hasta he dicho, digamos,
7 en el parque San Antonio que algo no funcionaba y la Muni lo repara, porque si la Muni les hizo este
8 parque a los niños, que es tan necesario, porque es el juegos que tienen los de primaria principalmente,
9 ¿por qué la Muni no puede darles mantenimiento? Imagínese el uso que tienen esos juegos aquí, dentro
10 de una escuela, o sea, todo el día es de darle, con los juegos de los niños, yo no sé, pregunto ¿Por qué la
11 Muni no le da el mantenimiento que requiere? Igual que los demás parques que hay en Escazú.

12

13 El Presidente Municipal: Señor Alcalde.

14

15 El Alcalde Municipal: Me llevo a la tarea de hacer la investigación a ver qué fue lo que dijo Gestión
16 Urbana con el tema del mantenimiento de los parques para contestarle al director.

17

18 El Presidente Municipal: Muchas gracias don Orlando, quedaremos atentos en el uso de la palabra la
19 síndica doña Jessica López. Tal vez a parte técnica si nos ayudan con el micrófono de los señores y
20 señoras síndicas. Ah, listo, ya está.

21

22 La Síndica Jessica López: Buenas noches. Primero que todo muchísimas gracias por recibarnos, es
23 diferente escuchar los problemas desde el bendito correo de brujas o desde la Municipalidad, que
24 escucharlo acá y verlo también. Primero que nada, los quiero felicitar a ustedes como Junta de
25 Educación, porque para estar en una Junta hay que tener compromiso y ustedes se han enfrentado un
26 escenario bastante difícil y complejo, igualmente al director también porque es de valientes, muchos
27 llegan o se quedan callados o se hacen de la vista gorda como para no meterse en problemas, pero lo que
28 ustedes han hecho aquí, porque todos acá sabemos y la mayoría de gente de Escazú, sabe que esta
29 institución tenía bastantes problemas, muchos, muchos problemas. Personalmente me tocó vivirlos, mi
30 hija estudió acá hasta el año pasado y vimos los padres de familia, aquí no hablo como parte del Concejo,
31 sino como madre de familia, que lo viví, se escuchaban muchísimas, muchísimas cosas de manejos,
32 incluso a la Municipalidad llegaron dos miembros de la antigua Junta a denunciar muchas cosas y que
33 también fueron bastante valientes al llegar a manifestarse esas cosas tan delicadas, porque hay que tener
34 también pruebas, no es solo acusar por acusar, sino hay que tener bastantes pruebas y fueron bastante
35 valientes. Mucha gente ha querido ayudar a la Yanuario Quesada, nosotros, como le digo, como padres
36 lo vivimos el año pasado, queríamos ayudar, pero donde uno veía como que las cosas no andaban bien,
37 los padres no se sentían confiados. Estábamos conscientes de que la institución era urgente muchísimas,
38 muchísimas cosas, desde lo de la canoa hasta, bueno, un montón de cosas. En infraestructura ya la
39 institución tiene sus años y obviamente si no se le da el mantenimiento respectivo pues no hay calidad
40 de materiales o de mano de obra que lo resista, porque el tiempo sigue corriendo y sí era bastante,

1 bastante peligroso, igual nosotros formamos junto con otros, como le digo, era de todo el colegio, un
2 grupo de padres en seguimiento a esos, como a ciertos acuerdos, de que no se nombraba como que bien
3 la Junta y todos los padres estábamos bastante preocupados de todo lo que estaba pasando aquí,
4 estábamos preocupados de nuestros hijos, que como dicen no tenían ni siquiera papel, se les cobraba por
5 cosas que la institución tenía y o sea, era bastante difícil. Aquí tal vez para los miembros de Jurídicos,
6 compañeros, yo creo que cuando se nombra una Junta es cierto, puede ser que no siempre, o sea, muchas
7 veces es suerte, pero no, hay que investigar y le solicito que cuando se nombre una Junta se investigue
8 esa persona, de dónde viene, si ha estado o no ha estado en otras instituciones, o sea, no es solo que esta
9 persona la conozco y listo, o que he escuchado, no, o sea, procurar investigar más a la hora de nombrar
10 miembros, pero al menos a ustedes de verdad que los felicito, porque se han enfrentado a algo bastante,
11 bastante difícil y al director también, al estar al pie del cañón y seguir y no cansarse, porque esto es de
12 correr para una institución, correr para la otra, que el MEP no ayuda, que el DIE tampoco y se necesita
13 bastante perseverancia para lograr las cosas, así que muchísimas felicidades y ojalá que no se cansen,
14 que sigan para adelante y en lo que les podamos ayudar con mucho gusto.

15
16 El Presidente Municipal; Muchísimas gracias doña Jessica, me pide la palabra para referirse a un punto
17 en específico la regidora doña Marcela Quesada.

18
19 La Regidora Marcela Quesada; Y perdón, ya no iba a hablar más, pero es que sí amerita referirme al
20 tema. Primero con doña Jessica, doña Jessica, viera que sí tenemos parámetros para el nombramiento de
21 las personas de la Junta, desgraciadamente, digamos, no podemos sacarnos o inventarnos términos que
22 no nos facultan, pero sí hemos hecho investigación. Más allá de los parámetros para ver las personas que
23 vamos a nombrar y en el punto de don Manuel que se refería a que los proveedores siempre seguían
24 dando los productos, yo no me refería hacia la Junta, sino que yo le entendí a Don Edwin que habían
25 personas que ya no estaban en la Junta y seguían pidiéndole a los proveedores que les dieran insumos, a
26 eso a lo que yo me refería o sea, es ilógico que una persona que no está en la Junta, un proveedor no
27 vaya a entender que a título personal llegue y lo llame y le diga que le dé jabones o pastas para los trastos
28 o qué sé yo. Eso era Manuel lo que yo me refería, o sea, los proveedores más bien gracias a Dios si le
29 siguieron dando, pero ahí había un abuso confianza y una causa penal de que estaban haciendo pasear
30 todavía por miembros de una Junta. Muchas gracias.

31
32 El Presidente Municipal: En el uso de la palabra regidor don José Campos Quesada.

33
34 El Regidor José Campos: Gracias don Ricardo, buenas noches a todos, que placer estar acá esta noche,
35 felicitarlos que ¡Qué junta más carga! Es la primera Junta que yo veo que trabaja y que está dispuesta a
36 hacer cosas que ninguna otra Junta de Escazú he visto que haga, ¿verdad? Siempre llegan, pero a pedir,
37 a pedir, a pedir, pero ustedes ya fueron a presentar un recurso, fueron a la DIE, están en esa situación de
38 acercamiento. Yo lo que les propongo a los compañeros regidores y a la Municipalidad es que tal vez
39 podemos hacer una sesión, una reunión con la DIE, con el Ministerio de Hacienda y con la Junta de,
40 para negociar, que se haga más rápido esa situación, que se dé el desarrollo más importante, o sea, que

1 se haga más ágil la situación, porque si no va a pasar aquí otro montón de años y no se hacen y si ya
2 hicieron en Desamparados y en otros lugares a través de la DIE y el Ministerio de Hacienda han hecho
3 con las construcciones solo que en Escazú nunca se ha hecho lo que ustedes están haciendo. Por eso los
4 felicito. Gracias.

5
6 El Presidente Municipal: Muchas gracias don José Campos. Si en algún momento habíamos hablado
7 algunos regidores, creo doña Sigrid sí, no me acuerdo quién más, de buscar ese acercamiento con la DIE
8 e ir a hablar con ellos, vamos a ver de qué manera lo instrumentalizamos don José, para poder dar ese
9 paso, es urgente hacerlo. En el uso de la palabra este el síndico don Ernesto Álvarez.

10
11 El Síndico Ernesto Álvarez: Gracias. Muchas gracias señor Presidente. Compañeros regidores, señor
12 Alcalde, miembros de la Junta, señor director, compañeros síndicos, bueno de verdad que da gusto ver
13 la relación que se percibe ahora, antes parecía como más bien un divorcio, ya ahora no, ahora es diferente
14 lo que se percibe el ambiente entre la Junta, el señor director y eso es muy positivo, definitivamente que
15 se recalca lo positivo. Yo sé que ya todos los compañeros lo hicieron, me sumo a las felicitaciones para
16 esta nueva Junta, porque yo sé que es una labor que requiere tiempo, dedicación, responsabilidad y esto
17 además por ser ad-honorem, no es cualquiera el que se pone esa capucha y hace frente. Yo creo también
18 que la comunidad estudiantil de la IEGB de Yanuario Quesada debería estar muy orgulloso de ustedes,
19 tanto del señor director como de la Junta, esta unión que están haciendo, esta sinergia y todo lo que se
20 está trabajando, deben estar orgullosos por este acercamiento que están teniendo con el Concejo, por
21 tocar la puerta como lo mencionaba ahora el compañero Regidor López no es lo mismo llegar y pegar
22 en la mesa, exigir ¿verdad? que llegar a exponer los temas que les acogen y lo que quieren por supuesto
23 es una voluntad de apoyo, sabemos bien y ya quedó también en evidencia el apoyo que por parte de la
24 Administración se les va a brindar con el tema de la tapia. Yo creo que esa sinergia entre la Junta, la
25 dirección, el Concejo Municipal, por supuesto sin dejar de lado el Concejo de Distrito de San Rafael que
26 ya expuso también la compañera Catarinna y el compañero Johnny toda la disposición de poder
27 brindarles el apoyo para la presentación de proyectos y demás, adicionado a eso la Administración
28 Municipal va a hacer que esto que se ha soñado tanto sea muy pronto una realidad, así que no quería
29 extenderme, ya todos dijeron muchas cosas importantes y reitero mis felicitaciones para ustedes y a
30 seguir adelante. Felicidades. Muchas gracias, señor Presidente.

31
32 El Presidente Municipal: Con gusto, don Ernesto. Me pide la palabra el señor director, don Luis. Claro
33 que sí, a la orden.

34
35 El Director Luis Matamoros: Como dijo doña Marcela, no le voy a quitar mucho tiempo. Este asumiendo
36 esas palabras, ya que hay demostrado por la Administración, que se va a trabajar en la tapia o en el muro
37 al frente, y demostrado también, tanto por don Edwin, que la inmobiliaria también nos está afectando a
38 nosotros por la parte de atrás, que se nos pueda no solo venir a hacer una inspección, sino también ver
39 de qué manera podemos ayudar a levantar un muro o algo para que no se nos vaya a seguir cayendo
40 estas paredes. Gracias.

1 El Presidente Municipal: Hay una persona miembro de la Junta de Educación que quiere compartir unas
2 palabras, claro que sí, a la orden. Si gusta pasa al frente, se identifica y escuchamos intervención.

3
4 La señora Sharon Araya: Buenas noches. Mi nombre es Sharon Araya, soy la Presidenta de la Junta,
5 agradecerles primero que todo por atendernos. Agradecerle también a don Luis, que ha venido a poner
6 mucho orden en la institución, que ha sido una persona muy correcta, nos ha ayudado mucho, nos ha
7 hecho, nos ayuda en todo lo que tenemos una duda, nosotros le preguntamos a él y él nos ayuda. Quiero
8 intervenir por el área de comedor, nosotros atendemos a 933 alumnos, el área de cocina, nosotros
9 queremos como que se intervenga, para que sea un área más cómoda para los alumnos, que ellos se
10 sientan un poquito más cómodos, porque hay niños, para nadie es un secreto que se atienden niños de
11 muy escasos recursos y que a veces solo lo que es el desayuno y el almuerzo es lo que se llevan aquí.
12 Este, respondiendo a la pregunta de doña Seydi, esos de aquí, se viene haciendo penas, hace 15 días se
13 vienen, se vienen interviniendo, ¿verdad? El señor de mantenimiento los ha venido interviniendo esos
14 15 días, por eso se ven así, pero tenemos como 20 años y tenemos que intervenir, abrirles las ventanas,
15 arreglarlos tanto como lo estético, porque quitarles puertas y todo para que los jóvenes no tengan esa
16 accesibilidad que tienen ahorita de en las cosas que andan. Queremos que esa institución sea de jóvenes
17 sanos, que salgan personas responsables, educadas, a mí me alegra mucho estar en la Junta, les agradezco
18 a todos mis compañeros porque no es fácil, no es fácil estar en una Junta, pero gracias a Dios, los
19 miembros que estamos, ahí vamos, no vamos velozmente, como todo el mundo quiere, como todo el
20 mundo piensa, la Junta tiene dinero que hagan las cosas. Nosotros como Junta primero tenemos que
21 seguir los procedimientos correctos antes de tomar un acto. Yo no puedo venir y decir voy a pintar tal
22 institución. No, antes de la institución tenemos que ver otras prioridades, cuando nosotros entramos,
23 teníamos las cocineras, no se les había pagado, tenían como cinco meses de que no se les había dado su
24 salario. Nos cerraron las cuentas, tuvimos que ir al banco a reabrir las cuentas, tuvimos que, tuvimos
25 como un mes estuvimos así, haciendo todos los movimientos para que las cuentas estuvieran otra vez
26 activas. Después de todo eso, hacer los pagos correspondientes, antes de verdad de todo, de todo eso,
27 ahorita nosotros estamos pagando cinco cocineras, el auxiliar administrativa, guarda y el contador. Eso
28 sale de caja única. Nosotros siempre corremos antes de que 30 todos tengan su pago, su cheque, porque
29 ya cuando yo vine y entré y dije, ¿cómo las cocineras todavía están trabajando aquí? Teniendo cinco
30 meses sin salario, solo el amor hacia los niños, por parte de las cocineras las mantuvo aquí por todo ese
31 tiempo, dándoles igual el amor y el cariño, a ellas. Entonces, nuestra forma como de atribuirles a ellas
32 es como arreglándoles la cocina, porque pobrecitas, ellas no tienen un extractor correcto para el calor,
33 hay que comprar instrumentos que no tienen, lo del gas, las tuberías de gas, todo eso a mí me gustaría,
34 que digamos que ellos y ya ellos y los niños se sientan más cómodos, para que estén mejor, como les
35 digo, aquí tenemos una gran parte de niños de muy, muy escasos recursos, entonces, sí quería que
36 tomaran en cuenta ahí, si pueden el comedor, entonces, eso sería. Muchísimas gracias.

37
38 El Presidente Municipal: Gracias a ustedes, doña Sharon por todo el trabajo que hacen. Sí, me llama la
39 atención como ciertamente el Concejo Municipal tiene que nombrar por competencia los de acuerdo a
40 las ternas que los que la Dirección Regional nos envía, pero sí, yo creo que aquí hay que tomar nota

1 también como Concejo para tratar de fiscalizar un poco más ese trabajo, porque todo esto que usted
2 cuenta, doña Sharon, yo personalmente no lo conocía, ¿verdad? Como habían cocineras sin salario y que
3 baños tal vez sin papel higiénico, cosas de esas, yo sé que tal vez no son tanto de competencia nuestra,
4 pero sí como órgano colegiado podríamos al menos pedirle cuentas a la Dirección Regional sobre ese
5 funcionamiento de Juntas, lo de una, las cuentas inactivas entonces, y también qué estaba haciendo la
6 persona encargada de Juntas de este sector, o sea, qué estaba haciendo para fiscalizar, para que esta Junta
7 efectivamente trabajara bien, entonces yo creo que aquí hoy nos deja una gran enseñanza esta visita a la
8 Escuela Yanuario Quesada. Compañeros, en el uso de la palabra, el Regidor Mario Arce.

9
10 El Regidor Mario Arce: Muy buenas noches, muy buenas noches, señor director, muy buenas noches a
11 los miembros de la Junta de Educación. Ya llevamos bastante rato conversando, así que no quiero
12 redundar en lo que ya se ha dicho, sino tal vez aportar algunos elementos que tal vez sea interesante para
13 la reflexión de todos ustedes en la línea de buscar colaborar, trabajar en equipo y seguir buscando
14 soluciones a los problemas que hoy en día aquejan a esta institución. Bueno, muy brevemente sí
15 agradecer, ya sé que ya lo han dicho, simplemente manifestar a título personal la alegría que me da de
16 ver una dinámica diferente en esta escuela, no quisiera entrar en mucho detalle, incluso por eventuales
17 acciones legales que se puedan interponer o que puedan estar en curso, pero sí agradecer el cambio en
18 términos generales y por supuesto en eso tiene mucho que ver la dirección académica de esta institución.
19 Cuando una dirección actúa pensando los intereses de la comunidad estudiantil y entiende que tiene que
20 trabajar con la Junta de Educación, que la Junta de Educación no son empleados de la Dirección
21 Académica, sino que cada uno tiene sus funciones y si todos colaboramos, trabajamos en equipo, es más
22 fácil lograr las cosas. Yo creo que eso permite también al Concejo Municipal y a la Municipalidad en
23 pleno involucrarse aún más en la resolución de problemáticas puntuales, en esa línea y entendiendo que
24 no es la primera institución educativa que en meses recientes, semanas recientes, meses recientes hemos
25 atendido, creo que es importante, compañeros, reflexionar, y esto hace un tiempo tal vez no hubiera sido
26 posible pensarlo acá en estas instancias, pero viendo ese cambio de orientación que esperemos dure y
27 que esperemos se fortalezca, creo que hay dos acciones interesantes que podríamos valorar y que podrían
28 valorar ustedes también, que se podrían promover a futuro. Una que me parece muy interesante, más
29 allá de proyectos puntuales, que aquí ya se han hablado de los temas del comedor y otras cuestiones, es
30 la posibilidad tal vez de promover un convenio, ya de forma directa, porque aquí también escuché temas
31 de buscar apoyo en materia de asesoría legal, de buscar apoyo, por qué no eventualmente en temas
32 presupuestarios e incluso a nivel de gestión de proyectos, eso no es un tema que necesariamente todo el
33 mundo en la Junta esté capacitado, y desde luego desde la municipalidad se tiene recursos robustos en
34 todas estas áreas. Así que tal vez, bueno, en un mundo ideal podríamos pensar en promover un convenio
35 marco con todas las instituciones educativas de Escazú, porque en gran medida las necesidades de apoyo
36 son muy similares, por no decir las mismas, pero entendiendo que cada escuela va a su ritmo, que cada
37 escuela también tiene su particular dirección y sus prioridades. Bueno, no deberíamos dejar o hacer
38 esperar a una escuela que parece que finalmente ha encontrado nuevamente el rumbo y la paz
39 institucional que permite avanzar en esta búsqueda de soluciones. Así que como tema muy puntual la
40 idea de poder promover un convenio con la Yanuario Quesada y con la Municipalidad, un convenio

1 marco de cooperación, creo que podría sentar bases importantes para que se pueda dar de forma
2 institucional y siempre en el marco de la legalidad, el apoyo que se necesita. Eso por un lado, por otro
3 lado, con el tema de la infraestructura educativa y por supuesto muy importante todo lo que comentaban
4 los compañeros, que ya existan diseños, que haya un plan maestro, las gestiones que se han hecho, pero
5 también creo que deberíamos valorar algo que se mencionó también hace tal vez algunas semanas, hace
6 un mes, cuando estuvimos viendo la problemática de la escuela Venezuela y era la posibilidad
7 eventualmente de promover acciones concretas ya en lo que sería la búsqueda de financiamiento, porque
8 al final de cuentas, y perdón que sea tan directo y tan abrupto, pero todo se resume también mucho a un
9 tema de plata, los recursos, sabemos que desde el Ministerio de Educación Pública es complicado
10 obtener los recursos y ahí es donde finalmente tenemos mucho que trabajar, creo que desde la
11 Municipalidad, y esto lo hemos hablado, incluso algunos compañeros promovimos una moción en esa
12 línea, de por qué no explorar la posibilidad de un crédito millonario, de buscar un apoyo con el BID que
13 está en Escazú para el tema de la educación. Dicho sea de paso uno de los temas fundamentales de la
14 agenda veinte treinta que ellos promueven, hay muchas posibilidades, el tema de las embajadas, no voy
15 a repetir lo que ya hemos dicho, pero sería interesante buscar esos recursos y tal vez ¿Por qué no? y
16 créanme que yo sé que esto es más trabajo para nuestro saco, pero ¿Por qué no pensar en promover una
17 comisión especial de infraestructura educativa? o para la mejora de infraestructura educativa en el cantón
18 de Escazú y trabajar de la mano no solo con Yanuario sino con otros centros educativos, porque yo no
19 sé si a ustedes les está pasando, pero esto, y no lo digo con todo el respeto del caso, esta problemática
20 prácticamente vamos a cada escuela y es un poco lo mismo, hay una necesidad histórica ya de poder
21 impulsar estas necesidades, y en vez de ir a pedir o buscar dinero para un proyecto y después para otro
22 proyecto, también hay que pensar que a veces a cierta escala, el poder pensar en una solución importante,
23 escalonada, también con el apoyo de presupuestos plurianuales podría ser un mecanismo para buscar ya
24 cómo financiar esta infraestructura, por ahí es que creo que también podríamos apoyar mucho desde la
25 Municipalidad en pleno y desde el Concejo Municipal. Entonces, también para que lo valoremos, creo
26 que podría ser interesante la promoción o promover una comisión especial para estos temas y que aborde
27 la problemática de la Venezuela, de la Yanuario, por supuesto, desde un enfoque personalizado y directo
28 con cada centro educativo y estoy seguro que desde la Junta y desde la dirección habría voluntad para
29 poder trabajar en equipo, que eso es lo esencial para poder buscar soluciones en conjunto, entonces
30 bueno, eso era lo que quería aportar y finalmente, y tal vez para cerrar con ese tema que sí me quedó un
31 poco dando vueltas, creo que algo mencionaron, pero sí quisiera precisar un poco más. Nada más para
32 entender, existen, bueno, como ustedes bien lo explicaban, la situación previa a la llegada tanto de la
33 nueva dirección, como de la actual Junta, fue una situación, digamos, un poco caótica, desde lo que se
34 venía viendo y observando. No quiero ponerlos aquí a ustedes a decir si a criterio de ustedes se
35 cometieron situaciones de irregularidad o eventuales delitos, creo que ese no es el enfoque, pero sí
36 quisiera entender si en estos momentos se está valorando o si se está promoviendo incluso desde ya
37 algún tipo de acción, de investigación con relación a lo que quedó atrás. Lo digo porque yo sé que hay
38 que ver a futuro y que hay que buscar soluciones, pero con todo respeto tampoco podemos decir aquí no
39 ha pasado nada, porque eso es muy delicado y sobre todo porque algunas de estas personas bien podrían
40 ser de Juntas de Educación o de las Direcciones Académicas que previamente estuvieron en esta

1 institución podría ser que incluso estén algunas de estas personas en otras instituciones del cantón y no
2 quisiéramos que esas personas eventualmente pudieran generarles daño, más daño a niños e instituciones
3 educativas de nuestro cantón. Así que sí me gustaría saber si se están tomando cartas en el asunto porque
4 como creo que ustedes todo lo tienen claro, esto no es jugando y entonces en esa línea sí les agradecería
5 una respuesta muy concreta. Gracias, gracias señor Presidente.

6 El Presidente Municipal: Gracias, don Mario, hace don Mario una consulta, no sé si don Luis o algún
7 miembro de la Junta la atiende, don Luis.

8
9 El Director Luis Matamoros: Muchas gracias. Quería comentarle a don Mario que precisamente el 8 de
10 abril se hizo una denuncia ante la Auditoría Interna del Ministerio de Educación, donde se le hizo llegar
11 datos e informaciones que podrían vincularse con situaciones de irregularidad y que, en este caso, estas
12 informaciones fueron observadas, fueron analizadas en el camino del momento y también, como lo
13 mencionaron en un momento dado, creo que fue doña Jessica que habló que miembros anteriores hasta
14 se habían acercado a la Municipalidad para expresar cuáles fueron las razones de su salida y por las
15 mismas situaciones en las que hemos comunicado, que la misma administración y otros utilizaron la
16 figura de la Junta para pedir y pedir y pedir y pedir y luego que en un eventual futuro que no se sabía en
17 qué momento, pues se le iba a pagar, eso es como que alguien uno se vaya y que alguien pida a nombre
18 de uno, entonces, entre esas situaciones, situaciones hasta de organización y cómo salían insumos y
19 cómo se administraban insumos de la institución, fueron enviados esto en un comunicado del 8 de abril
20 del 2026 a la Auditoría Interna del Ministerio de Educación.

21
22 El Presidente Municipal: Perfecto, don Luis. Información bastante importante. Bueno, compañeros, no
23 tenemos más uso de palabra por parte de los miembros del Concejo Municipal. No quiero cerrar la sesión
24 sin antes agradecerle don Luis por el trabajo que está realizando. Agradecerle a la Junta de Educación
25 también por hoy presentarse y atender el llamado de este Concejo Municipal, reitero el compromiso de
26 lo que esté en nuestras manos dentro de nuestras competencias poder ayudarlos en esta lucha por ojalá
27 tener una nueva infraestructura y este instarlos a que a través del Concejo de Distrito puedan en una
28 nueva convocatoria presentar proyectos desde lo más macro hasta lo más pequeño y ahí tocará ver a qué
29 a qué le podemos hacer frente, pero sí es importante que hagan esa presentación de proyectos en el
30 Concejo de Distrito o bien a través de la Administración o el Concejo Municipal, pero es importante que
31 evidencien esa necesidad a través de una propuesta seria de proyecto para poder atenderlas. Quiero
32 también darle este las gracias a doña Priscilla por todas las gestiones hechas el día de hoy en conjunto
33 con demás funcionarios municipales. Agradecerle al señor Alcalde porque sé que interpuso todos sus
34 buenos oficios para ayudar en la consecución de esta sesión y que el cantón de Escazú pudiese hoy verla
35 y poder atender las necesidades de la Junta de Educación y agradecerle también a José Gregorio, que
36 por allá lo vemos, que es miembro también de la Junta de Educación por estar acá y yo creo que también
37 hay una enseñanza, no podemos, compañeros, compañeras, tener instituciones como estas en el cantón
38 de Escazú, ciertamente, reitero, no es nuestra obligación, pero son nuestros niños, hemos hecho ese
39 esfuerzo por ayudarlo, lo vamos a seguir haciendo, pero no podemos permitir esto, jalarle el aire en el
40 buen sentido de la palabra al gobierno de que Escazú también es parte del territorio de Costa Rica y

1 tienen ellos por obligación constitucional que hacerse cargo de sus obligaciones, no solo de escuelas,
2 también el agua por cierto, que es otro problema que está enfrentando el cantón y peor aún, no puede el
3 distrito de San Rafael de Escazú, que estamos en el centro del distrito de San Rafael de Escazú, el más
4 desarrollado del país, tener una escuela en las condiciones como está esta escuela. Entonces, don Luis,
5 señores de la Junta, cuenten con nuestro apoyo y vamos a hacer todos los esfuerzos por ser unos aliados
6 en la consecución de este proyecto tan necesario. Una vez agotada la agenda y no haber más solicitud
7 de uso de la palabra, al ser las 9:07 pm, levantamos la sesión. Muy buenas noches.

8
9
10
11
12
13
14
15 ***Ricardo López Granados***
16 ***Presidente Municipal***

Priscilla Ramírez Bermúdez
Secretaria Municipal

17 ***Hecho por: mpdy y agmr***
18